



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



ACTA 32/2020
VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Salamanca, Guanajuato; siendo las 08:30 (OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS) del día 2 (DOS) de Octubre del 2020 (DOS MIL VEINTE); estando presentes vía remota a través del aplicativo ZOOM, de conformidad con el acuerdo tomado en el marco de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha 23 de abril de 2020; con fundamento en los Artículos 61 (SESENTA Y UNO) y 64 (SESENTA Y CUATRO) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Cabildo municipal, se procede a dar inicio a la **VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**, que se propone bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.
- IV. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- V. DECLARATORIA DE ESTAR LEVANTADA LA SESIÓN.

I.- La **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**, procede a pasar lista de asistencia: la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ**; los **C.C. SÍNDICOS JOSÉ LUIS MONTOYA VARGAS** y **MA. DOLORES OCHOA ECHEVESTE**; así como los **C.C. REGIDORES: ARMANDO ALONSO OLIVARES, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, JUAN CARLOS GONZÁLEZ MURO, EMILIA ALEJANDRA VERASTEGUI DE LA GARMA, VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS, ISABEL MARÍA CAMPO MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN CAMPOS GARCÍA, GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS, KARINA CÁRDENAS DIOSDADO, ÓSCAR IGNACIO GONZÁLEZ ALCARAZ, ANA LAURA ROBLES ROSALES y AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.**

Se informa que el Regidor Armando Alonso Olivares presentó justificante en tiempo y forma para ausentarse de la presente sesión. Así como se hace saber por mensaje interno de la presente conexión que el Regidor Gerardo José Aguirre Cortés tiene problemas con su módem para conectarse a la presente sesión.

Una vez que se procedió al pase de lista de asistencia, se encuentran conectados vía remota en la presente sesión **13 (TRECE)** integrantes del H. Ayuntamiento, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar.

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** declara formalmente instalada la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y solicita a la **C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO** que de lectura al orden del día.

II.- Para efectos de lo dispuesto del Artículo 73 (SETENTA Y TRES) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, está a consideración el orden del día que se propone para el formal desahogo de la sesión extraordinaria.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



RM

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

✓ 2

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Los que estén por aprobar el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

ACUERDO: Por **13 (TRECE)** votos a favor, **se aprueba el orden del día propuesto para la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.**

III.- Tercer punto del orden día, **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021.**

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Con oficio TMS-1316/2020 de fecha 29 de septiembre de la presente anualidad, el Tesorero Municipal Contador Público Humberto Razo Arteaga, remite a este Cuerpo Edilicio el Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de Salamanca, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2021; lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Se precisa que, al tratarse de un proyecto, el mismo se presenta ante este Órgano Colegiado para su conocimiento y análisis, siendo preciso señalar que el mismo se remite en este momento a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio, análisis y consecuente dictamen a fin de proceder conforme a la Ley.

Por lo anterior, solicito a que, si alguien tiene algún comentario respecto a este punto, lo manifiesten en este momento o de lo contrario, solicitaría a la ciudadana Secretaría se turne el presente punto a la referida Comisión.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Así se realizará Alcaldesa.

IV.- Cuarto punto del orden día, **PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.**

La **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifiesta: Con oficio TMS-1316/2020 de fecha 29 de septiembre de la presente anualidad, el Tesorero Municipal Contador Público Humberto Razo Arteaga, remite a este Cuerpo Edilicio el Proyecto de Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2021.

Dicho proyecto se presenta ante este Ayuntamiento a fin de que sus integrantes puedan proceder a su análisis, siendo preciso señalar que solicito en este momento que esta propuesta sea remitida a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, para su estudio, análisis y consecuente dictamen a fin de proceder conforme a la Ley.

Por lo anterior, solicito a que, si alguien tiene algún comentario respecto a este punto, lo manifiesten en este momento o de lo contrario, solicitaría a la ciudadana Secretaría se turne el presente punto a la referida Comisión.

La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** manifiesta: Así se realizará Alcaldesa.

IV.- Acto seguido, La **C. SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO** informa a la **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** que se han agotado los puntos listados en el orden del día; misma que agradece la presencia de quienes han asistido al desarrollo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018-2021 y declara clausurados los trabajos de la misma en punto de las 08:46 (OCHO HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS) del día de la

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



2
RMM

fecha. La LICENCIADA MARIA BEATRIZ HERNANDEZ CRUZ PRESIDENTE MUNICIPAL, procede a levantar la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ

SÍNDICOS:

ARQ. JOSÉ LUIS
MONTOYA VARGAS

LIC. MA. DOLORES OCHOA
ECHEVESTE

REGIDORES:

C. ALMA ANGÉLICA BERRONES
AGUAYO

C. JUAN CARLOS
GONZÁLEZ MURO

C. EMILIA ALEJANDRA VERÁSTEGUI
DE LA GARMA

C. VÍCTOR HUGO RUEDA OLMOS

C. ISABEL MARÍA
CAMPO MARTÍN

C. MARÍA DEL CARMEN
CAMPOS GARCÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE SALAMANCA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2018-2021



C. KARINA CÁRDENAS DIOSDADO

C. OSCAR IGNACIO GONZÁLEZ
ALCARÁZ

C. ANA LAURA ROBLES ROSALES

C. AÍDA ARACELI MUÑOZ ZETINA.

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

LICENCIADA LIDIA BECERRA GONZÁLEZ

VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 (DOS MIL DIECIOCHO
DOS MIL VEINTIUNO) DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO;
DE FECHA 2 (DOS) DE OCTUBRE DEL 2020 (DOS MIL VEINTE). SE HACE
CONSTAR.